

LA BOVEDA DE LOS CAIDOS EL 9 DE JUNIO DE 1956

María Carlota Sempé, Antonia Rizzo y Virginia Dubarbier

“No existe aún una conciencia nacional del crimen del 9 de junio. El hecho ha sido olvidado por muchos, y es en otros un recuerdo vago y borroso” (Ferla 1983).

Este es el eje en torno al cual gira la problemática del presente trabajo, que analiza los mecanismos de mantenimiento y recuperación de la memoria social de un hecho traumático.

El cementerio es una institución inseparable de la constitución de la ciudad, como tal, su función es la de alojar a los muertos de la comunidad.

A lo largo del tiempo se constituye simbólicamente, como lugar donde queda plasmada la memoria social de la población, resguardando un pasado que se hace presente periódicamente, con las visitas de los habitantes a sus muertos y de las conmemoraciones de hechos y personas que en él se celebran.

En el cementerio se encuentran los monumentos característicos de la muerte y otros que se erigen en recordación de hechos que han adquirido importancia histórica para la población en una determinada época y región particular.

La asistencia al cementerio permite a las personas y grupos invocar y convocar a un pasado, a través de la tangibilidad de los monumentos funerarios. Mediante éstos, dicho pasado se actualiza en forma permanente para los miembros vivientes, permitiéndoles renovar los principios de su identidad y sus raíces, posibilitando así, la construcción del patrimonio intangible a través de la memoria colectiva.

En el presente trabajo se analiza el monumento de los Caídos en la Revolución de junio de 1956 y su simbolismo.

En lo social, si bien la muerte no puede ser recuperable en el plano biológico, todo muerto es necesariamente recuperado, de alguna forma, en especial a través de monumentos conmemorativos.

Por definición un Monumento es una obra pública arquitectónica o escultórica, con inscripciones, que se erige en memoria de un hecho heroico o acontecimiento social o familiar. Puede o no tener valor artístico.

Cuando se trata de una obra de arquitectura funeraria, su envolvente (lo que define el volumen) está conformado por los cuatro muros de las fachadas y el techo, o por grandes galerías con arcadas y/o muros nicheros, o por lozas y lápidas que cubren la sepultura.

Existen diferentes tipos de monumentos funerarios: mausoleos, panteones sociales, bóvedas, sepulturas con monumento, nichos, cenotafios, hipogeos, tumbas en tierra y osario.

Mausoleo: es un sepulcro de carácter monumental, que puede estar ubicado sobre grandes plataformas o podios destinados a la celebración de ceremonias públicas relativas a la conmemoración de las grandes figuras allí enterradas, o a acontecimientos históricos (Rizzo, 2001).

Desde este punto de vista el monumento a los Caídos en la Revolución de junio de 1956 (Lam. XXXII. Fig. 1) puede ser adscrito a la categoría de Mausoleo por su carácter conmemorativo de un hecho traumático colectivo. Se encuentra ubicado en el sector C del cementerio, inmediato a la zona de entrada. Fue levantado por la Comisión de Homenaje Permanente a los fusilados.

Es una construcción de mampostería símil piedra, de forma piramidal truncada, asentado sobre un basamento cuadrangular, con un cornisamento que presenta motivos de cruces espaciadas.

La pirámide remata en un friso liso con dos molduras circulares laterales. Al frente en ambas esquinas presenta los bustos de Perón y Evita (Lam. XXXII. Fig. 2) En el techo, no abovedado el monumento culmina con una urna de pedestal.

En el frente se encuentra la placa que identifica al mausoleo "ASOCIACIÓN DE HOMENAJE PERMANENTE A LOS CAÍDOS DEL 9 DE JUNIO DE 1956".

La puerta de entrada es de bronce de doble hoja, vidriada. El cierre tiene tapajuntas cruciformes, colocadas entre los bordes de la puerta y la imposta (Rizzo 2001b). En las hojas se han colocado aplicaciones en forma de cruz y

aldabones de bronce cincelado y fundido. Adosados a la pared se encuentran dos floreros de bronce en forma de lágrima (Sempé y Dubarbier 2001).

En la pared frontal varias placas cinceladas y de bronce fundido tienen inscripciones de homenaje y portarretratos con fotografías esmaltadas, de los caídos en los hechos luctuosos de la revolución del 9 de junio. Muchos de ellos sepultados en otros cementerios

En la pared lateral se ve una placa de mármol negro con la tabla de sangre donde figura la lista de los fusilados entre el 9 y 12 de junio (Lam. XXXII. Fig. 3).

Tabla de sangre combatientes ejecutados por la represión
el 9/VI- 1956

GRAL DIV. Juan J. VALLE	COMBATIENTES
CNL Eduardo A. CORTINES	Ramón R. VIDELA
CNL Ricardo Santiago IBAZETA,	Carlos IRIGOYEN
TTE CNL Oscar L. COGORNO	Rolando ZANETTA
TNTE CNL José A. IRIGOYEN	Dante Hipólito LUGO
CAP Jorge M. COSTALES	Esc. Clemente Braulio ROSS
CAP Néstor D. CANO	Esc. Norberto ROSS
CAP Eloy L. CARO	Oswaldo Alberto ALBEDRO
TTE 1 ^{RO} Jorge L. NORIEGA	Carlos Alberto LISAZO
TTE Néstor M. VIDELA	Nicolás CARRANZA
SUBF PR Miguel Á. PAOLINI	Mario BRIÓN
SUB PR Ernesto GARECA	Vicente RODRÍGUEZ
SAR AV Isauro COSTAS	Francisco GARBOTTI
SAR Hugo E. QUIROGA	Miguel A. MAURIÑO
SAR Luciano I. ROJAS	Aldo E. JOFRE
SAR Luis PUGNETTI	
CBO José M. RODRÍGUEZ	
TTE RES Alberto J. ABADIE	

Memoria colectiva y hecho traumático

Este trabajo tiene como objetivo mostrar como una sociedad recuerda los hechos políticos traumáticos a través de los monumentos funerarios, el recuerdo es una actividad social y tiene una fuerte base institucional.

Para Bartlett (1932: 90) los procesos reconstructivos del recuerdo son de nivelación, acentuación, asimilación y convencionalización. Otro investigador (Halbwachs 1925: 75) considera que la memoria colectiva tiene un sesgo que esta dado por la tendencia al olvido de los hechos negativos y la construcción de una imagen positiva del pasado

Igartúa y Paez (1998) consideran que “los procesos de olvido, selección y reconstrucción permiten adecuar la memoria de los hechos traumáticos a los marcos sociales de referencia- a los valores y creencias dominantes”.

De este modo y teniendo presente la textualidad de los monumentos funerarios y su función social podemos decir que la memoria colectiva produce reconstrucciones simbólicas del pasado, a través de la narrativa, de los monumentos conmemorativos, de los escritos históricos y del arte.

En la narrativa se construye una historia sobre la base de recuerdos, tal es el caso de Rodolfo Walsh, que en su obra (1984) construye una situación histórica a través de los actores supervivientes, familiares y su propia experiencia. Así, entonces podemos señalar que se trata de un observador comprometido, ya que su narración original es inmediata al hecho. En su trama hay procesos de simplificación y condensación, que se observan en la gran importancia dada a los fusilamientos de José León Suárez y la versión convencionalizada sobre los la narrativa correspondiente a los militares que actuaron en el alzamiento.

Contexto histórico

La figura prominente del movimiento del 9 de junio, contra el Gobierno Provisional, fue el General de División (R) Juan José Valle, retirado voluntariamente tras la caída de Perón.

El movimiento contó con la cooperación de muchos civiles peronistas y el apoyo de la clase trabajadora, pero no, con la aprobación explícita de Perón, a la sazón exiliado en Panamá.

Los generales retirados Juan José Valle y Raúl Tanco asumieron la conducción de lo que se denominó Movimiento de Recuperación Nacional y esperaban ser sus beneficiarios políticos directos.

El plan disponía que grupos comandos, civiles y militares, coparan unidades del ejército en varias ciudades y guarniciones, se apropiaran de medios de comunicación y distribuyeran armas de depósitos militares, entre quienes respondieran a la proclama de un levantamiento popular.

Aramburu parte a Santa Fe el 8 de junio, con sus ministros, y es de relevancia destacar que deja firmados decretos sin fecha, en manos de Rojas

para proclamar la ley marcial si fuere necesario, ya que tenían conocimiento de la conspiración.

Ese mismo día, se detuvo a gran número de militantes gremiales peronistas, para desalentar la participación masiva obrera en los movimientos planeados.

Los rebeldes inician el levantamiento entre las 23 horas y la media noche del sábado 9 de junio, logrando el control del Regimiento 7 de Infantería de La Plata, y la posesión temporaria de radioemisoras en varias ciudades del interior. En Santa Rosa (La Pampa) los rebeldes coparon el cuartel general del distrito militar, el departamento de policía y el centro de la ciudad.

En la Capital Federal las fuerzas leales al gobierno provisional frustraron el intento de copar la Escuela de Mecánica de la Armada y su arsenal, los regimientos de Palermo y la Escuela de Suboficiales de Campo de Mayo.

En La Plata los rebeldes contaron con apoyo civil, y lanzaron un ataque contra los cuarteles General de la Policía y el de la Segunda División de Infantería. Inmediatamente se producen los ataques de la fuerza aérea y la marina, tras lo cual se rinden a las 9 de la mañana del 10 de junio. Igual acción se llevó a cabo en Santa Rosa terminando con la rendición de los rebeldes.

Según las disposiciones de la ley marcial proclamada poco después de los ataques rebeldes, el gobierno decretó que cualquier persona que perturbara el orden público con armas o sin ellas sería sometida a juicio sumario. Durante los tres días subsiguientes, a pesar de la suspensión de la pena de muerte del código de justicia militar, los rebeldes fueron fusilados.

En los basurales de José León Suárez, en horas de la madrugada del 10 de Junio fueron ejecutados: Mario Brión, Vicente Rodríguez, Carlos Lizaso, Nicolás Carranza y Francisco Garibotti. El relato de estas muertes fue investigado por Rodolfo Walsh.

En la Unidad Regional de la Policía de Lanús fueron muertos en la madrugada de ese mismo día 10 de junio, el Coronel José A. Irigoyen, el Capitán Jorge M. Costales y los civiles Osvaldo Albedro, Dante H. Lugo, Clemente y Norberto Ros.

Por Decreto Ley 10364 del 10 de junio de 1956 se impuso la pena de muerte por fusilamiento. En campo de mayo fueron ejecutados por orden de la vicepresidencia, los Coroneles Alcibíades E. Cortines y Ricardo S. Ibazeta,

junto a cuatro oficiales subalternos: capitanes Néstor D. Cano y Eloy L. Caro, Tenientes 1º Jorge L. Noriega y Néstor Marcelo Videla.

En la Escuela de Mecánica los cuatro suboficiales que la habían tomado, también fueron muertos: Miguel A. Paolini, Ernesto Gareca, Isauro Costas y Luis Pugnetti. En la Penitenciaría Nacional de la Avenida Las Heras se fusila a tres suboficiales del regimiento 2 de Palermo responsables del copamiento: Sargento Hugo E. Quiroga, Luciano I. Rojas y Cabo 1º José Miguel Rodríguez.

Frente al Automóvil Club Argentino es ametrallado Miguel Ángel Mauriño, que fallece en el Hospital Fernández.

El Coronel Oscar L. Cogorno, jefe del levantamiento en La Plata, fue fusilado en el cuartel del Regimiento 7, el 11 de Junio. El Subteniente de Reserva Alberto Abadie, lo fue al anochecer del 12 de Junio, en el Bosque. También fueron ejecutados Carlos Irigoyen, Ramón Videla y Rolando Zanetta.

Ante la amenaza del gobierno militar de ejecutar un detenido por día, el 12 de junio se entrega el General Juan José Valle que es fusilado, a la noche, en el penal de Las Heras.

Las visiones sobre el hecho:

1. Desde los familiares
2. Desde los militantes.
3. Desde la narrativa literaria
4. Desde la historia.

1. La visión de los familiares se obtuvo mediante la realización de entrevistas personales al hijo de Costales y al Sr. Raúl Castro y se ha analizado el discurso en las placas existentes en el mausoleo del cementerio de La Plata.

En este último caso resaltan las placas de homenaje a:

Rosa Espósito de Zanetta, que dice:

“Te uniste al amor de tu vida, el día de la cita después de cumplir, el sueño de ver la familia que juntos soñaron florecer. Rosa de Abolengo, ciudadana ilustre, del silencio heroico no te faltó coraje para enfrentar, sola al verdugo de tu esposo. Sos parte de la historia de mujeres con mayúscula en nuestro país en tiempo de violencia, nos diste un tiempo de ternura, tu amor nos dará calor hasta el día del encuentro descansa reina madre”.

En las de homenaje al Tte. Cnel. Oscar Lorenzo Cogorno, Sub. Tte. Reserva Alberto Juan Abadie, Rolando Alberto Zanetta, Carlos Irigoyen y

Ramón Raúl Videla, el discurso está más formalizado a pesar de haber sido realizado por Elsa Abadie y Graciela Zanetta, hijas de los mártires.

“Dieron su vida por una patria libre, justa y soberana no fue vano.

Juan Domingo Perón, su líder murió en su tierra como presidente con todos sus honores.

Si bien creían que el ejército cumple en un país un rol específico importante fueron visionarios del horror de una tiranía militar.

Se brindaron a su causa con vocación de servicio sabiendo que en ello les iba la vida.

Si no conoce la historia del Peronismo, sepa que aconteció el 9 de junio de 1956 cuando un grupo de jóvenes salió a defender la voluntad de un pueblo. Conozca sus héroes, sus mártires, y sepa que esta querida ciudad de La Plata, Berisso y Ensenada fue escenario de la más valiente resistencia peronista. Regaron con su sangre las calles platenses por los más nobles ideales, un peronismo siempre vigente con un futuro basado en la justicia social. Ellos son celosos guardianes de los derechos del Pueblo, de los oprimidos, de los humildes, de los necesitados. Acompañan la gestión de los dignos funcionarios. Aquí en este sentimiento no hay lugar para los pobres de espíritu, los cuales caen por su propio peso. Cuando usted pisa la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Bs. As., sepa que noviembre la perfuma de tilos porque ha sido cuna de héroes, semillero de cultura de hombres y mujeres capaces de jugar su último aliento por defender sus ideales. 1956 – 1993”

2. Desde los militantes

Para Antonio Mario Cafiero los fusilamientos del 9 de junio de 1956, que se llevaron las vidas del general Juan José Valle y de los coroneles Cogorno e Ibazeta, junto a los de los civiles muertos en los basurales de José León Suárez y en la comisaría de Lanús, son símbolos máximos de la heroica resistencia peronista.

3. Desde la narrativa literaria.

Rodolfo Walsh publica en la revista *Mayoría* del 27 de mayo al 29 de julio de 1957 un total de nueve notas sobre el levantamiento del 9 de junio de 1956 bajo el título de Operación Masacre.

También cuenta con media docena de artículos en el periódico *Revolución Nacional*. La primera publicación en forma de libro fue editada por Sigla, con fecha 30 de noviembre de 1957.

Sobre el mismo declara:

“Escribí este libro para que fuese publicado, para que actuara, no para que se incorporase al vasto número de las ensoñaciones de ideólogos”.

Investiga y relata los hechos “tremendos” para darlos a conocer en forma más amplia, para que inspiren espanto y para que no puedan jamás volver a repetirse. Enfatiza los episodios correspondientes a los fusilamientos en el basurero de José León Suárez.

Su visión del hecho se da dentro de la perspectiva de la lucha de clases, y lo califica de atroz asesinato.

Para Ferla (1972), ardiente opositor del gobierno de Aramburu, el episodio fue un crimen premeditado, un acto deliberado, instigado por la oligarquía para poner una cuña “entre las Fuerzas Armadas y el peronismo, entre las Fuerzas y el pueblo. Antes del 9 de junio la revolución libertadora era un hecho cancelable. Después del 9 de junio aparecerá como un hecho irreversible, especialmente a los ojos de los jefes y oficiales que ejecutaron o consintieron los fusilamientos”.

4. Desde la Historia

Para Potach (1983: 313-319) la rebelión de Valle fue una conspiración basada en el resentimiento de muchos oficiales y suboficiales en retiro, señalando que la dureza con que se la trató no había tenido precedentes en la historia argentina. Fue la primera vez, en el siglo XX, que se ordenó como castigo las ejecuciones para atemorizar y evitar que se produjera una guerra civil.

Para este autor, el recuerdo de los mártires del 9 de junio fortaleció la resistencia a los esfuerzos del gobierno para apartar a la clase obrera de su orientación peronista.

Según Rouquie, (1982:137-138) el alzamiento no fue un procedimiento militar “corriente” porque las masas peronistas estaban organizando la resistencia y las ejecuciones ensancharon el abismo entre vencidos y vencedores.

Según su opinión, el gobierno quemó sus naves y llegó a un punto de no retorno para la reconciliación cívico-militar, esto fue lo que llevó a los montoneros, posteriormente, a secuestrar y asesinar a Aramburu pretendiendo vengar 14 años después a las víctimas de junio de 1956.

Para Horowicz (1986 Pp. 151-152.) una vez desarmado el andamiaje defensivo de la clase obrera, el programa de la libertadora se redujo a un punto: elegir a un sucesor adecuado. El retorno del peronismo no admitía respaldo militar ni civil; era necesario “tabicar a sangre y fuego la posibilidad del retorno”, “clausurar definitivamente esa alternativa”-

Según Floria y García Belsunce (1992:434) el gobierno tuvo un serio temor de que el conato pudiera transformarse en guerra civil y reaccionó con singular dureza fusilando a los principales complotados y dando mucha publicidad a las ejecuciones.

De acuerdo a Baily (1985) el 9 de junio de 1956 los ex generales Juan José Valle y Raúl Tanco, jefes del Movimiento de Recuperación Nacional, encabezaron una rebelión contra el gobierno, contando con un cierto apoyo gremial. Estos generales se sublevaron porque Aramburu los había eliminado del ejército junto a otros elementos peronistas. Tuvieron apoyo gremial porque prometían restablecer al movimiento obrero en su “legítima posición dentro de la sociedad”, entregando los gremios a los obreros peronistas y realizando elecciones sin restricciones ni marginaciones.

El discurso familiar reivindica la valentía y los ideales de los caídos en una lucha por la patria, la independencia y la soberanía. Es la reivindicación de los padres, en función de un pasado donde los familiares fueron discriminados y marginados por la sociedad. Esta visión del rechazo social surge del relato de los hijos, cuando iban al cementerio en horas tempranas, con la madre, a rendir su homenaje y recuerdo tal como ocurrió en los casos de Cortines o los cambios de colegio sufridos por la hija de Irigoyen.

Sólo el tiempo les permitió revindicar la acción de sus padres, en la medida que se constituyó un grupo, la comisión de homenaje, que

permanentemente ha actualizado el recuerdo de los hechos y les ha dado un lugar dentro de la historia del peronismo, de las reivindicaciones sociales y de la comunidad platense. La Plata fue el único lugar donde se combatió realmente, es decir, se elaboró una imagen de verdadera lucha armada, para recuperar la soberanía e independencia nacional.

Desde la militancia, éste fue el último movimiento donde se unieron militares y civiles en torno a un ideal de nacionalidad. Los levantamientos militares posteriores se caracterizaron por el enfrentamiento de estos dos sectores sociales, como enemigos.

El discurso de la historia no es sólo descriptivo, porque en él se intenta clasificar y ubicar el hecho dentro de un contexto histórico oficial, en esencia se minimiza su importancia política, resaltando su crueldad como para aparentar una posición de equilibrio entre los sectores enfrentados de la vida social argentina.

Sin embargo, se remarca su conexidad con las acciones posteriores del movimiento montonero, al cual se tilda de grupos de jóvenes, como reiteración de un proceso de minimización de su profundidad ideológico social. La muerte de Aramburu es vista sólo como el acto de venganza, por el fusilamiento de los mártires del 9 de junio.

Podemos sostener, que el discurso de la historia es un discurso formal, que trata superficialmente los hechos político-sociales involucrados y elabora una imagen idealizada de los personajes actuantes, como seres que corrían detrás de una utopía.

El peronismo anualmente, en cada fecha, realiza homenajes a los mártires del 9 de junio de 1956, los militantes se congregan en el monumento funerario para convocar y evocar un pasado, en un acto cuya finalidad última, no es sólo mantener viva la memoria del hecho para que nunca más ocurra, sino que lo que está en juego es la actualización permanente de la identidad peronista, dentro de principios que fueron esenciales para el surgimiento del movimiento, la unidad de los distintos sectores, fuerzas armadas y fuerzas productivas de la nación para reivindicar la independencia y soberanía argentina.

Siguiendo a Greimas (1976) podemos explicar este acto conmemorativo como un modelo actancial, donde el objeto es el monumento funerario, el

dador es la comisión de homenaje permanente que lo construyó, su destino final es la conservación de la identidad peronista, el héroe o personaje principal es el partido peronista que es coadyuvado por los militantes congregados, que se agrupan para enfrentarse a los oponentes (sectores políticos e ideológicos opuestos), que quieren la dilución de la identidad peronista y que han interpretado el hecho del 9 de junio como un movimiento sedicioso del orden público. En el acto se reivindica el carácter patriótico de dicho movimiento.

Toda reunión conmemorativa que se realiza en el cementerio es siempre un acto de reivindicación del discurso de la memoria y el recuerdo.